



Resolución Ministerial No. 350-2023-TR

Lima, 13 de setiembre de 2023

VISTO: la carta de renuncia de la señora Petitt Yolanda Meza Ostos; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 253-2023-TR, se designa a la señora Petitt Yolanda Meza Ostos, en el cargo de Jefa de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial, Nivel F-5, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, la citada servidora ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que es necesario aceptar la misma;

Con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29381, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; y, la Resolución Ministerial N° 308-2019-TR, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora **PETITT YOLANDA MEZA OSTOS**, al cargo de Jefa de Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial, Nivel F-5, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



DANIEL MAURATE ROMERO
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

